"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 03 de agosto de 2022.-

Al Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E. S. D.

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 483/2021**, acogiéndose al Artículo 4º ***EXCEPCION*** inciso b., que la realización del apertura de oferta con un dos (2) oferentes, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los bienes a ser adquiridos en virtud al llamado **" con ID N° 416005, CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2022 para la "ADQUISICION DE SERVICIO DE CATERING Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES",** forman parte de las gestiones realizadas por la administración con el fin de contar con la capacidad de proveer los bienes adjudicados, a modo de contar con las herramientas necesarias para la provisión del bienes en el marco de las gestiones tendientes a la satisfacción oportuna de las necesidades de la institución.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
My AvL - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"